

La municipalidad corresponde al Partido Judicial de Silao, y en ella hay 2 jueces municipales no letrados. Corresponde á la Inspección del Registro Civil de León, y en Romita hay un juez del ramo.

Forma parte del tercer Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es Silao.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron en el primer semestre de 1886, á \$ 2,001 42 cs., y los gastos á \$ 2,083 62. Quedó un adeudo de \$ 1,789 15 y una existencia de \$ 167 88 para el siguiente semestre.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Romita una escuela primaria para niños y otra para niñas, á las que concurren 32 alumnos y 22 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$ 726 al año.

La Sociedad Católica sostiene en Romita una escuela primaria para niños y otra para niñas, á las que asisten 37 educandos y 41 educandas.

Número total de escuelas: 4.—Asistencia media: 132 alumnos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de Romita depende de la Administración principal de Silao. En el año de 1885 recaudó \$ 4,679 03, y tuvo de gastos \$ 1,428 32.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$ 15,407 02, y el de la rústica á \$ 420,871 09. Total: 436,278 11.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y es católica.

Industria.—La agricultura, la ganadería y el comercio.

En la municipalidad hay 7 fábricas de tejidos de la-

na, en las que se hacen anualmente 2,500 frazadas; 3 tenerías, 5 alfarerías y una fábrica de pólvora.

Comercio.—Envía sus productos á Silao, de cuya plaza se surte de efectos extranjeros.

49.—PARTIDO DE SALAMANCA.

Este partido comprende las municipalidades de Salamanca y Pueblo Nuevo. Se forma de una villa, 3 pueblos, 24 haciendas de campo y 90 ranchos poblados por 32,309 habitantes.

50.—MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Guanajuato; al Este, la de Cortazar; al Sur, la de Valle de Santiago, y al Oeste las de Pueblo Nuevo é Irapuato.

Población.—29,471 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad la forman la villa de Salamanca, el pueblo de Valtierra con 1,685 habitantes, 21 haciendas de campo, siendo las más pobladas: Temascatío con 666 habitantes, Ancón con 471, Uruétaro con 435, Dos Ríos con 406, Cerro gordo con 390, la Tinaja con 224, San Bernardo con 217, Doña Rosa con 214, Aguilares con 207 y la Cal con 205; 81 ranchos, de los cuales los más poblados son: Mexicanos con 591, Loma de Flores 2º con 493, Joya de Villafaña con 468, Xoconoxtle con 428, Cañada de Ortega con 421, la Ordeña con 415, Potrerillos con 334, Del Devisador con 281, De los Cenizos con 267, Valtierra con 258, Barrón ó Zapotillo con 254, los Chávez con 253, Cárdenas con 246, Valencia con

245, Del Perico con 242, Terrero con 237, Sotelo con 218, Zapote de Mendoza con 214, Zapote con 205, los Locos con 204 y Casas Nuevas con 200.

Descripción física.—La municipalidad se halla situada en el fértil Valle del Bajío, presentando sus campos vastas sementeras, bosquecillos de huisaches, mesquites y pirules. En sus colinas y cerros hay multitud de árboles de sombra.

Al Noreste de Salamanca se eleva el Cerro Gordo; más al Norte, los de Mendoza y San Juan, y hacia el Noroeste el de Santa Rosa. Toda la parte Sur del terreno la ocupa un lomerío bello y fértil.

Fertiliza la municipalidad el caudaloso río Lerma, que penetra al Sureste y lo recorre hacia el Noroeste, y de allí sigue hacia el Suroeste, formando su curso una especie de hipérbola y tocando á su paso el pueblo de Valtierra y la villa de Salamanca.

El río de la Laja riega una pequeña parte de la municipalidad, á la cual penetra por el Oriente, tocando á su paso en el rancho de Sotelo, y se une al Lerma en el paraje de las Juntas.

La parte occidental de la municipalidad está fertilizada por el río de Guanajuato.

Clima.—Templado y saludable. Las lluvias son muy abundantes y las heladas poco frecuentes. Los vientos son variables. La enfermedad más común es la disenteria.

Agricultura.—La producción agrícola anual de la municipalidad es la siguiente: 80,000 hectólitros de maíz, 5,000 de frijol, 6,000 de garbanzo, 12,000 de trigo y 3,000 de cebada. El valor de estos productos se estima en \$ 394,000.

Se cultivan en Salamanca los árboles frutales que producen grandes cantidades de limas, chirimoyas y guayabas.

Ganadería.—En el partido hay 12,156 cabezas de ganado de labor, que se estiman en \$ 136,800, y 10,110 de agostadero, que valen \$ 80,880. Total: 22,266 cabezas de ganado, cuyo valor es de \$ 217,680.

La producción pecuaria anual del partido es la siguiente: 1,800 cabezas de ganado vacuno, 3,000 de lanar y 14,150 de porcino.

Poblaciones principales.—SALAMANCA, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada á los 20° 40' 00" de latitud Norte, y á los 1° 48' 04" de longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México, á 1,756 metros de altura, en la línea del Ferrocarril Central y á orillas del caudaloso Lerma, que en esta villa se pasa por canoas, para ir á Valle de Santiago, y por un puente construido para el ferrocarril de esta villa á dicha población. Tiene 9,992 habitantes.

Esta villa fué fundada en 1° de Enero de 1603. Se halla situada en una fértil y dilatada planicie, rodeada de tierras negras que en la estación de lluvias se inundan, y forman una ciénega, á la que se llama *Charca*.

La villa se halla dividida en 4 cuarteles y 180 manzanas que comprenden 2,307 fincas, y 7 barrios que son: San Juan, San Antonio, San Pedro, Señor de Roque, Santa María de Nativitas, San Juan de la Presa y Valtierra. La villa cuenta con 15,098 habitantes con la población de los barrios.

El edificio más notable de Salamanca es la "Penitenciaría del Estado," considerada como una de las pri-

meras de la República. Ocupa el edificio del ex-convento de San Agustín, y fué fundada en 1868. En la penitenciaría hay talleres de imprenta, talabartería, carpintería, zapatería, sastrería, herrería, galvanoplastia, encuadernación, panadería, cordería, jabonería y tejidos de lana, algodón y palma. En el edificio hay baños, lavaderos, almacén de manufacturas, gabinete de lectura, escuela de instrucción primaria y una caja de ahorros formada con una parte del producto del trabajo de los presidiarios.

Además de la Penitenciaría deben mencionarse el templo del Hospital, la iglesia de San Agustín, donde hay pinturas de Cabrera y Juárez, el Jardín y el Hospital Civil.

Salamanca se halla rodeada de amenas huertas y hortalizas. Su clima es templado y sano. El termómetro centígrado llega á marcar 31° grados en verano y 12° en invierno.

En esta villa se curten gamuzas con las cuales se fabrican guantes y vestidos en gran cantidad. Además se fabrican en ella rebozos, tejidos de lana y sombreros de palma.

En los días 9 y 10 de Marzo se dió cerca de esta villa la batalla de la Coalición y en 1877 proclamó D. José María Iglesias en ella el famoso Plan de Salamanca, que fué su muerte civil.

Salamanca se llamaba antiguamente *Seidoo*. En ella nacieron, entre otros preclaros varones, el Lic. D. Manuel Doblado, uno de los primeros diplomáticos de América, y el presbítero D. Manuel Saavedra que introdujo en México la fabricación de la porcelana, estableciendo en Salamanca la primera fábrica.

Salamanca dista de México 308 kilómetros y de Guanajuato 61. Por ferrocarril, 333 y 73 respectivamente. Está unida con Valle de Santiago por un ferrocarril de 18 kilómetros.

Gobierno.—En Salamanca reside el Jefe Político del portido que es el Presidente del Ayuntamiento de dicha villa. Este se compone de 6 regidores y 2 síndicos.

Salamanca es cabecera del Partido Judicial de su nombre, el cual comprende las municipalidades de Salamanca, Pueblo Nuevo y Santa Cruz. En la cabecera reside un juez letrado de 1ª instancia con jurisdicción mixta y en la municipalidad hay 3 jueces municipales no letrados.

La municipalidad corresponde á la Inspección del Registro Civil de Guanajuato, y en Salamanca hay un juez del ramo.

Salamanca es cabecera del 4º Distrito electoral del Estado, el cual comprende las municipalidades de Salamanca, Pueblo Nuevo, Valle de Santiago y Jaral.

Beneficencia pública.—En Salamanca existe un Hospital Civil, para hombres y mujeres.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886 las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 8,646 93 cs., y los egresos á \$ 7,033 44, quedando en caja \$ 1,699 99 y un adeudo de \$ 710 86.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas en Salamanca y Valtierra. A ellas concurren 156 alumnos y 114 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$ 2,386 al año.

El Ayuntamiento sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas en Salamanca, á la que asis-

ten 45 educandos. Hay, además, una escuela de adultos concurrida por 45 alumnos.

En Salamanca hay una escuela particular para niños y 3 para niñas, y una para niños y otra para niñas costeadas por la Sociedad Católica. A dichas escuelas concurren 218 alumnos y 169 alumnas.

Número total de escuelas: 12.—Asistencia media: 747 educandos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de Salamanca pertenece á la Administración principal de Irapuato, y de ella depende la Sub-receptoría de Pueblo Nuevo. Comprende el partido de Salamanca. En el año de 1885 recaudó \$ 23,401 45, y tuvo de gastos \$ 4,226 98.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$ 375,328 20, y el de la rústica á \$ 738,728 44. Total: \$ 1.114,156 64.

Habitantes.—En la municipalidad hay algunos indios otomíes, pero la mayoría de la población es hispano-americana, católica, y habla el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, la arboricultura, el comercio, la arriería, la pesca del bagre en el Lerma, el curtimiento de gamuzas con las que fabrican guantes y vestidos muy estimados, á la fabricación de loza de porcelana, sombreros de palma, etc.

En la municipalidad hay 16 fábricas de tejidos de lana en las que se hacen anualmente 5,000 frazadas; 35 de tejidos de algodón en las que se manufacturan 3,000 piezas de cambayas y 18,000 rebozos, muy apreciados; 2 talabarterías, 7 tenerías, 50 alfarerías en las que se fabrican 5,200 docenas de piezas de loza al año;

una fábrica de pólvora, 11 de aguardiente en las que se elaboran 600 barriles anualmente, y 4 de fideos.

Comercio.—Salamanca mantiene un comercio activo con Guanajuato, México, Valle de Santiago, León, Irapuato y Celaya. Exporta sus cereales, sus rebozos, sus cambayas, su aguardiente, sus sombreros de palma, etc., para dichas ciudades; así como manteca de cerdo en gran cantidad, y cerdos vivos, sobre todo para México.

Importa de dichas poblaciones gran cantidad de abarrotes, armas, ferretería, ropa, mercería, drogas, maquinaria, muebles, etc.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la municipalidad de Oriente á Noroeste, por un terreno plano, y cruza el Arroyo Feo. Tiene estaciones en Salamanca á 333 kilómetros de México y á 1,747 metros de altura, y en Chico á 344 kilómetros de México y á 62 de Guanajuato.

El Ferrocarril de Salamanca á Valle de Santiago atraviesa el río Lerma, después sigue por un terreno poco accidentado y penetra á un feraz valle. Mide 18 kilómetros de extensión.

51.—MUNICIPALIDAD DE PUEBLO NUEVO.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Irapuato; al Este, la de Salamanca; al Sur, la de Valle de Santiago, y al Oeste, las de Cuitzeo de Abasolo é Irapuato.

Población.—2,838 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende el pueblo de Pueblo Nuevo, que tiene 1,626 habitantes, 3 haciendas, siendo la más poblada la de Yos-

tiro con 182 habitantes, y 9 ranchos, de los cuales los más poblados son: los Panales con 376 habitantes y Casa Blanca con 116.

Descripción física.—El terreno es algo accidentado, elevándose en él pequeños lomeríos. Lo fertiliza el río Lerma que pasa por Pueblo Nuevo, cerca de cuyo lugar se le une el río de Irapuato, y más al Norte otro pequeño río. Por el Sur, en el límite con Valle de Santiago, se eleva el Cerro de la Hoya, y al Suroeste hay una pequeña ciénega ó lagunita.

Clima.—Templado—cálido y saludable. Los vientos dominantes son los del Noroeste. La enfermedad más común es la disenteria. Las lluvias son abundantes y las heladas poco frecuentes.

Agricultura.—La municipalidad produce anualmente 10,000 hectólitros de maíz, 1,000 de frijol, 600 de cebada y 400 de garbanzo, gran cantidad de naranjas, limas y guayabas. El valor de estos productos se estima en \$ 46,000.

Respecto de ganadería, los datos de esta municipalidad están comprendidos en los de la de Salamanca.

Poblaciones principales.—PUEBLO NUEVO, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, á orillas del río Lerma, rodeado de numerosas huertas. Cuenta 1,626 habitantes. Dista 12 kilómetros al S.O. de Salamanca y 73 de Guanajuato.

Gobierno.—En Pueblo Nuevo hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, juez del Registro Civil, un juez municipal no letrado y un Subreceptor de Rentas.

La municipalidad forma parte del 4º Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es Salamanca.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886 las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 552 95, y los gastos á igual cantidad.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$ 18,387 05, y el de la rústica á \$ 72,870 32. Total: \$ 91,257 37.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en Pueblo Nuevo, y otra en Panales, y una para niñas en la cabecera, á las que concurren 82 alumnos y 40 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$ 1,010 al año.

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 122 educandos.

Habitantes.—La mayoría es de raza mixta, habla el castellano y es católica. Hay algunos indios otomíes.

Industria.—La agricultura, la ganadería y la horticultura.

En la municipalidad hay 4 fábricas de tejidos de lana en las que se hacen 2,500 frazadas al año; 8 de tejidos de algodón, en las que se manufacturan 4,500 rebozos, 2 tenerías, una fábrica de pólvora y 3 de aguardiente.

Comercio.—Envía los productos de su agricultura y su industria á Salamanca y Valle de Santiago, surtiéndose de ropa, abarrotes, etc., de la primera de estas poblaciones.

52.—PARTIDO DE SILAO.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de La Luz; al Este, la de Guanajuato; al Sur, la de Irapuato, y al Oeste, las de Romita y León.